

Expediente: 120/24
Carátula: RAMOS JUAN CARLOS C/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONTRERA, JOSE DARIO-DEMANDADO
27358119935 - RAMOS, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 120/24



H20703728008

JUICIO: RAMOS JUAN CARLOS c/ CONTRERA JOSE DARIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 120/24

En fecha 19/11/2024 conforme se encuentra ordenado en decreto de fecha 11/12/2024 se procede a realizar la recaratulación de los presentes autos, quedando consignado como "RAMOS JUAN CARLOS C/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS".cs

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.